

DECLARACIONES A LA TELEVISION ALEMANA -Sr. VERMEHREN

(20 julio 1976)

097/018/070

- 1) La declaración del Gobierno ha significado desde el punto de vista formal, una clara manifestación de voluntad democratizadora expresada en un lenguaje nuevo y directo claramente comprensible por el hombre de la calle. Prueba de lo que digo ha sido la buena recepción que ha tenido en la prensa de todos los matices, y el eco que ha encontrado en el ciudadano medio, que se siente ya más protagonista de su propio destino.

- 2) El tema de la oposición ha sido abordado con un afán realista y constructivo, sentando las bases de un futuro reconocimiento institucional una vez que su representatividad haya sido contrastada electoralmente. Creo de todas formas que se ha dado un paso importante para facilitar el diálogo y el compromiso con sectores hasta ahora marginados del proceso de participación política.

- 3) La elaboración de la declaración ha seguido el proceso normal de intercambios de puntos de vista propios de este tipo de manifestaciones cuando emanan de un órgano colectivo como es el Gobierno. El retraso que se haya podido producir respecto a la normal publicación de las referencias del Consejo de Ministros no debe atribuirse a dificultades internas, que no las ha habido, sino más bien al intento de dar a la declaración el alcance y la profundidad que la opinión pública esperaba.

- 4) El reconocimiento expreso de la soberanía del pueblo y la decisión de someter a la decisión de la nación la reforma constitucional implican necesariamente una consulta popular. La clase y los términos de la misma están siendo cuidadosamente estudiados por el Gobierno con objeto de que, sin salirse del marco de la legalidad vigente, pueda someterse al pueblo una opción clara y precisa sobre la estructura constitucional del futuro régimen democrático.